



AUDELCO
Auditoría y Certificación

Madrid, 23 de abril de 2020

Debido a la situación especial creada a nivel global por la pandemia provocada por el coronavirus COVID-19, *Internacional Accreditation Forum* (IAF) ha prolongado en 6 meses, hasta el 30 de septiembre de 2021, el período de transición para las certificaciones acreditadas de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la norma OHSAS 18001:2007.

Atendiendo a esta ampliación del período de transición, aquellas organizaciones certificadas por AUDELCO respecto a la norma OHSAS 18001:2007 que a 12/03/2021 no hubieran completado todavía la migración a ISO 45001:2018 podrán seguir con la certificación acreditada OHSAS 18001:2007 hasta el 30/09/2021. A estos efectos, AUDELCO realizará, en su momento, las modificaciones oportunas en los certificados vigentes.

Estamos a su disposición para cualquier duda o aclaración que precisen.

Atentamente,

Alfonso Masoliver
Director General